



Cuadro 13. Listado de asignaturas optativas para cada opción.

<b>Opción Bovinos</b>				
	HT	HP	H	C
Alimentación y Formulación de raciones para bovinos	2	3	5	7
Biotechnología de la reproducción de bovinos	2	3	5	7
Mejoramiento genético de bovinos	2	3	5	7
Diagnóstico clínico y terapéutico de bovinos	2	3	5	7
Infraestructura y equipo para la producción de bovinos	2	3	5	7
Productos y subproductos de bovinos	2	3	5	7
Transferencia de tecnología para bovinos	2	3	5	7
<b>Opción Ovinos</b>				
	HT	HP	H	C
Alimentación y Formulación de raciones para ovinos	2	3	5	7
Biotechnología de la reproducción de ovinos	2	3	5	7
Mejoramiento genético de ovinos	2	3	5	7
Diagnóstico clínico y terapéutico de ovinos	2	3	5	7
Infraestructura y equipo para la producción de ovinos	2	3	5	7
Productos y subproductos de ovinos	2	3	5	7
Transferencia de tecnología para ovinos	2	3	5	7
<b>Opción Peces</b>				
	HT	HP	H	C
Alimentación y Formulación de raciones para peces	2	3	5	7
Biotechnología de la reproducción de peces	2	3	5	7
Mejoramiento genético de peces	2	3	5	7
Diagnóstico clínico y terapéutico de peces	2	3	5	7
Infraestructura y equipo para la producción de peces	2	3	5	7
Productos y subproductos de peces	2	3	5	7
Transferencia de tecnología de peces	2	3	5	7

## 12. Áreas y campos de conocimientos que integran el plan de estudio.

❖ **Área Metodológica:** cuenta con cuatro asignaturas obligatorias: Diagnóstico de la producción animal; Formulación y evaluación de proyectos pecuarios, y Administración de empresas pecuarias que le otorgarán al alumno las habilidades y competencias para diagnosticar el estado que guarda la producción animal y a la vez proponer mejoras en los sistemas de producción. El Taller de elaboración de reportes académicos (semestre 4) le servirá para desarrollar sus capacidades en la redacción de un documento recepcional para la obtención del grado de Maestro en Producción Animal Tropical.



**Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**  
**División Académica de Ciencias Agropecuarias**  
**Plan de Estudios de la Maestría en Producción Animal Tropical**



❖ **Área Sustantiva Profesionalizante:** está conformada por cuatro asignaturas obligatorias: Nutrición animal, Reproducción animal, Salud animal y Producción animal y su medio ambiente tropical. En esta área se proporcionarán al estudiante los conocimientos fundamentales de la producción animal de bovinos, ovinos y peces, que le facilitarán la comprensión de los contenidos del área de orientación y dotarán al egresado de una formación e identidad propia en el ámbito de la producción animal.

❖ **Área de Opción Profesionalizante:** Estas asignaturas serán optativas, se cursarán a partir del segundo semestre y están encaminadas a dar la orientación profesional de bovinos, ovinos o peces de acuerdo a la elección del estudiante. Se proporcionarán los elementos y conocimientos que desarrollen en los estudiantes una actitud propositiva e innovadora para el planteamiento de soluciones y/o alternativas a problemáticas en el área de su interés. El estudiante deberá seleccionar cuatro de siete asignaturas de la orientación seleccionada, para reunir un total de 28 créditos (Cuadro12).

❖ **Área transversal:** Consta de la Estancia profesional de carácter obligatorio para completar el plan de estudios. Se efectuará bajo un plan de trabajo en unidades productivas y el producto será un reporte académico de las actividades efectuadas durante la estancia. En la asignatura Taller de redacción de reportes académicos se retomará y estructurará para darle formato de Trabajo Recepcional, el cual será considerado como una de las opciones de titulación.

### **13.- Líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa.**

Los cuerpos académicos que participan en el plan de estudios desarrollan una o dos líneas de generación y aplicación del conocimiento, sin embargo, el Plan de estudios de la MPAT reconoce e integra la línea de investigación: Factores nutricionales, reproductivos y de salud que influyen en la producción de ovinos, bovinos y peces en el trópico.

Esta línea está acorde a las LGAC de los Cuerpos Académicos (CA) y las áreas de interés de investigación que cultivan los profesores del núcleo básico y que sustentan el posgrado, tal y como se describe en el Cuadro 14.